

# EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONARQUICO

GERONA: Sábado 6 Septiembre de 1909

NÚM 205

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Dgo, número, 10, primero

Administración: Librería del Cén. Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa

Núm. suelto 5 cts.

## ¿Triunfará el Carlismo?

SEGUNDA PARTE

XVII.

Durante la guerra

(Continuación)

Otro punto nos resta que tratar y es el de las municiones necesarias y para ello creemos suficiente, siguiendo a Banús lo que sigue: «El peso de los 100 cartuchos con que está dotado actualmente nuestro soldado podría reducirse dándole 80, cantidad que solo es sobrepasada en Italia en que cada soldado lleva 88 y en Suiza que llevan 100, y téngase en cuenta que los hombres de los países septentrionales son más vigorosos que los del mediodía. Además de estos 80 cartuchos podrían distribuirse, como veremos más adelante, 40 más por individuo entre acémilas pertenecientes a las compañías y dos cartuchos por batallón. Suponiendo que este reparto se haga en proporciones iguales y siendo 180 los combatientes de una compañía, haremos el cálculo a razón de 200 hombres, teniendo en cuenta los cabos y sargentos, lo que da 4.000 cartuchos, que a 42 gramos por cartucho producen un total, contando los empaques, de 200 kilogramos, peso que también distribuiremos entre tres acémilas, por la misma razón antes indicada. De este modo res...»

**Caballería.**—Es otra de las armas del ejército, sino tan importante como la infantería, no tan inútil como algunos creen y apesar de que pasaron aquellos tiempos de los cuadros y de las brillantes cargas, el mayor radio de acción de los campos de batalla obligado por el perfeccionamiento y mayor alcance de las armas de fuego de hoy, ha hecho que aumente su importancia comparada con la que en la última guerra civil tuvo.

Nadie, por enemigo del arma que sea podrá negar, como dice Banús «La caballería explora, vigila, flanquea, persigue cubre las retiradas, intercep...»

alemana en particular, han demostrado lo que podía esperarse de una buena caballería, y todas las naciones europeas dedican hoy a esta arma especial cuidado.»

Lo mismo que en infantería, no puede admitirse hoy la división de la caballería en pesada ó de línea y ligera, pues a nada conduce la clasificación de coraceros, dragones, tiradores, cazadores, húsares, lanceros &c. Toda la caballería debe ser ligera, dotada con armas de fuego ya hoy, gran parte, infantería montada. Las lanzas son útiles solamente cuando no haya otras armas que darle.

Respecto a su proporción en un ejército se ha discutido mucho y llegado hasta a afirmaciones radicales, como la del brigadier Almirante. «Podrá en todo caso, ponerse coto y justa proporción a la artillería, realmente embarazosa y cara; pero respecto a caballería no hay yerro en sostener que, buena ó mala, cuanta más, mejor.» No es esto tan absoluto, pues tal idea ha obligado al autor de la *Guta del oficial en campaña* a glosarla del siguiente modo: «En guerra de montaña su importancia mengua; su número relativo decrece por lo tanto; mas no por eso exclusu notoria é indispensable utilidad.»

Desde luego se comprende que no es posible emplear en todos terrenos con buen fruto mucha caballería. Un arma a la que detienen ciertos obstáculos y que no puede atravesar fácilmente para el ganado que la constituya puede llegar a ser hasta un estorbo en ciertas localidades, si se presenta con grandes fuerzas. Por otra parte, el mayor coste del equipo y vesuario, la dificultad de encontrar suficiente número de caballos y la no menor de formar buenos ginetes, limitan también forzosamente las proporciones del arma que nos ocupa. Y aún cuando esto no quiera decir que si existiera más caballería de lo que estas circunstancias permiten, sería inútil, tampoco conviene darle demasiado vuelo en perjuicio de otras armas.»

Segun Napoleón, «la caballería debe ser en un ejército de Francia y Alemania 1/4 de la infantería; en los Pirineos y en los alpes 1/20; en Italia y en España 1/6 y como dice Banús: «Sin pretender, pues dar recetas de botica, bien puede decirse que la caballería ha de variar entre el 1/6 y 1/10 de la infantería y solo en pais de montañas podrá reducirse esta proporción al 1/12 y aún al 1/20. En nuestro pais bien puede adoptarse la de 1/8.»

Su reclutamiento es hoy más fácil puesto que «a la caballería ligera le convienen jinetes ligeros, y esto lo serán en general más, cuanto menos sea su estatura. Cierta es que esto no montan tan fácilmente como los de mayores tallas, pero como suprimida en todo ó en parte la caballería pesada, el resto se compondrá de caballos de mucha menos alzada que la exigida para el servicio de aquella, no habrá inconveniente en escoger jinetes de menos estatura.»

Tiene como la infantería sus unidades, tácticas equivalentes a las de ésta y se llaman regimiento y escuadrón. El escuadrón equivale a la compañía de infantería y tiene casi el mismo cuadro de oficiales y clases, añadiendo los herradores; y el regimiento equivale al batallón de infantería aumentando su cuadro con dos veterinarios y

## Textos vos

«Pequeña cantidada de cinco céntimos, destinada a dídico, pero muchos granos dena forman un monte y muchas is de agua componen un mar.»

(Cardenal Arzobisguirre).

## D' excisió

«Havem sentit a dir perque qualque passejada siga bplahenta cal que ls companys sien que'l nombre de les Gracies y meny que'l de les Musses. Nosaltres eranes de tres y menys de nou ab una si voluntat per endevant y al enfor dets una franca alegría ab un llac d'ermanor que ms feya inseparables.»

La Verge de la Salut en anomenada «L'Estel de nostre Vi» per l'il·lustrat D. Miquel Bosch, mje de S. Fel·liu de Pallarols, era l'im que ns atreya: a Ella (ja que no ves a Montserrat) endreçarem nostrs passos y d' Ella buscavem la carinyo mirada, que no ms escatimara.

Ja hi som al cim benhairat; ja hi som a redós de l'Estel «sore de quin hi apareix l'Estella Cyriu», no mes durant la octava de Nadal, com si'l bon Jesús volent.

«Que be si está a son redós! La Regina de la Suissa Catalana» sembla talment que fertilitz aquelles afraus benedidas vestint de verdor les carcanades de les montanyes que l'envoltan.

L'hotel del Santuari ab un serviment qu' enamora, baix la direcció del amabilíssim Rnt. capellá custodi, reuneix totes les condicions com a punt central per els excursionistes. A Cabrera, y al Far, a Pruit, a Rupit y a Susqueda; al Esquirol, a Manlleu, Roda y fins a Vielh (que s' hi va per magnífica carretera) poden ser objecte de visita dels aficionats a excursions, mes cal anar previnguts d' abrigalls doncs les boires que com espesses trenyines envolcallan els fons de les serres s' evaporan y congrian sovint la pluja. Ab la nostra colla ne servem greu experiencia... ¡Sort qu' eram mes de tres y menys de nou pera repartirnos el mal humor, aixojugats primer sota un faig y mes tar sota unes baumes qu' ensopagarem can de Ntre. Sra. del Far, y mercés als xistus de quiscun dels companys, enca mos deixá humor, molts com anaven, per alsapremar una rocaça y llençala abim.

«Intent d' arribar a Rupit y Susqueda; baixar per la conca del Ter fins al Pateral tambe ms l'aygüal la pluja de totin dia.

«En aquelles afraus el pinçell del artis pot arrencarne preciosissims cuadro y la ploma del poeta magnificas poias, copiant hu y alire la grandiosit de Natura. Nosaltres hi soptarem inposta de sol somniadora, que feya seir de debó y que... no pot descriurei. La fantasia prou hi volava amunt, amt, mes Deu vol que se'l admiri y adi y la fe mos hi portá facilment.

«Entre la Santa Capella hi cantarem undena del Sant Rosari, y cada vespronoigts ave-maries y les esparses de goigts ab acompanyament d' armonit, y'n la hospederia s' hi organica-

ren animades vetlles de cant per un estol d' amables Srtes. gironines y ls elements de la nostre colla, respirant tots un mateix ambient de Fe y Patria, doncs les peçes que's executaren ó eran lloances a la Verge ó remembrances de la nostra terra.

«Que bi s' hi está vora la Verge de la Salut! Concediu nosla a tots ¡oh Mare! y singularment al companys d' excursió y a vostre devot

J. M.

Septbre. 1909.

## Confidencies

De l' amadíssim Joan Terré.

Dels llavis del nostre noucentista Rafel Masó ha sortit l' expressio aqueixa de « amadíssim Joan Terré—i nosaltres asseverem que aixís es.

Es esplendit aquet Terré en tots sentits. Es hermós veurel venir pel carrer esparverat amb la mirada vaga depressa,—es que en son interior hi corren cinquanta mil pensaments i desitjos i projectes—i os trova i os atura i os agafa les dues mans, i en un minut es diu totes aquelles cinquanta mil coses que pensaba i desitjava i projectaba. Es un colosal; cada vegada us parla d' una cosa diferenta, de si al sigle XV s' escribia així o axás, i de si aqueixa o l' altra, perquè s' usava uc tal o tre i fulano, al sigle XVI, l' usava molt sovint, en tal llibre, que l' amadíssim havia descobert feia poc en un arxiu qu' tothom ignorava. Es l' únic per descobrir llibres de l' antigona. Es una rata d' arxiu. Nosaltres l' hem vist gosar, are fa poch temps gosant en mitj d' un devassall de toms antics y d' incunables en la Biblioteca del Seminari. Allí hi frueix el nostre amat. I es un amat amable que a tothom estima i explica les belleses que ell sent; pel desitj de que tothom estimi lo que ell trova bell estimar.

«Nosaltres ho farem, amadíssim. Estimarem las vostres coses sempre justes i a Vos sempre alegre, sempre amorós i sempre noucentista.»

ADONIS JACUB

## Habla el kaiser

Y habla de Dios

Este Guillermo II, a quien tanto respetan los franceses, ya se ve! y a quien tanto aman los alemanes—está claró—acaba de dar una nueva prueba de lo que tan pocos monarcas suelen darla en esta edad: de su fe en público y no solo en privado, como tantos otros.

El domingo asistió, acompañado de la emperatriz, su esposa, a la exaltación de la señora von Battelar como abadesa del monasterio de Fischbeck, y, al entregar a ésta su báculo, insignia de su dignidad, pronunció este discurso:

«Yo he puesto, como lo habría hecho el rey Otón I, más tarde primer emperador de nacionalidad alemana, por letra patente de 10 de Enero de 954, la fundación bajo mi particular y muy alta protección señorial.

Hoy vengo aquí para daros una nueva prueba de mi benevolencia y de mi gracia imperial, y he resuelto conceder

la fundación un báculo que la abadesa llevará en todas las solemnidades como signo de su autoridad.

Que sea para vos, para las damas entregadas a vuestra dirección y para todas las abadesas que os sucedan, un símbolo de cayado de peregrinación divina, de la que todos tenemos necesidad en el camino de la patria eterna.

Que la bendición de Dios sea por todos los siglos de los siglos en este monasterio y sus habitantes. Amén.»

Después de la ceremonia el kaiser plantó un árbol en el jardín del convento.

¡Lástima que no sea católico este hombre!

## De Froshdorf

Segun noticias que recibimos de Froshdorf, nuestro Augusto Caudillo el Sr. Duque de Madrid continúa gozando de excelente estado de salud y preocupándose extraordinariamente de los sucesos de nuestra Patria que sigue con la mayor atención.

A la vez se nos dice que deseando recompensar los leales servicios que a su Augusto Padre prestó como ayudante, durante treinta y tres años, el ilustre general carlista don José B. de Moore y Arenas, le ha nombrado igualmente su ayudante de campo.

Felicitemos a nuestro querido amigo na sido objeto que no por merecida de ja de ser honrosísima en grado sumo.

(De El Correo Español)

## Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteaayer por nuestro Ayuntamiento siendo presidida por el Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Bassols, Martínez R., Catalá, Fabrellas, Vilaró, Mas, Puigvert, Corominas, Vallés y Marínnez A.

Aprobóse el acta anterior con una aclaración del Sr. Bassols referente a sus manifestaciones de la sesión última sobre que era completamente imposible al Ayuntamiento satisfacer las 40.000 pesetas que tenía proyectadas para el Centenario.

Se aprobaron varias relaciones de jornales y cuentas que suman en total 396 pesetas.

Concedieronse los siguientes permisos: a don Joaquín Auguet, para instalar un motor de dos caballos en un cobertizo de la calle de la Prensa; a don Joaquín Subirós, para instalar otro motor en los bajos de la casa número 34 de la calle del Carmen; a don Ramón de Berenguer, para instalar un transformador de fluido eléctrico en la Gran Vía, y a doña Ana Brusi para pintar y revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de San Francisco.

Acordose conceder el correspondiente socorro a la mujer del soldado reser. vista Pedro Mir Solá, de esta ciudad.

Pasó a la Comisión una instancia de doña Carolina Sabater pidiendo se considere como a reservista a su cuñado Luis Caixans que ha debido ingresar en filas y se le conceda a ella el correspondiente socorro.

Leyóse el dictamen de la Comisión a la instancia de doña Clara Castillo, es-

posa del soldado Antonio Gelada, pidiendo el señor Bassols que se la socorra pero no de los fondos destinados a las familias de los reservistas.

El señor Martínez A. alega que dicho soldado es de la misma quinta de los reservistas, pero que hasta ahora no ha ingresado a filas.

Intervienen los Sres. Verdaguer y Bassols, y se acuerda que pase el expediente a la Comisión y que esta estudie el asunto y dictamine si el socio comprende a los reservistas y excedentes de cupo.

Nombróse a los señores Balari y Fabrellas para formar parte de la Junta peñal de Hacienda.

Estado de la recaudación de consumos en el mes de Agosto que asciende a 18282'82 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se saquen a subasta las butacas viejas del Teatro bajo el tipo de 200 pesetas y que las sillas y asientos de patio se destinen a la carpintería del mismo. Las condiciones de la subasta son: que tendrá lugar el día 18 del actual a las 12 de la mañana en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde; se admitirán proposiciones por espacio de media hora y que estas deberán ir acompañadas de la cédula del proponente y de un resguardo acreditando haber constituido una franja del 5 por 100 del importe del tipo en la caja municipal.

El Sr. Catalá propone que el importe de la subasta se destine a la adquisición de sillas para los palcos del Teatro y el Sr. Bassols opina que no deben sacarse a subasta sino que el Alcalde busque la manera más ventajosa para venderlas.

El Sr. Martínez R. pide que por lo exiguo del importe de las butacas, se destinen algunas hileras al salón de sesiones que *mucha falta hacen*.

Se aprueba el dictamen acordándose sacar las butacas a subasta.

El Centenario de los Sittos, de conformidad con lo manifestado en la pasada sesión por los individuos que la componen ó sea renunciar a la celebración de fiestas añadiendo a las ferias de San Narciso los números que organicen el ejército y el somatén, liquidar los gastos de la Comisión Magna y destinar la cantidad sobrante (si es que sobre) a aumentar los festejos de las citadas ferias.

El Sr. Verdaguer pide que en la imposibilidad de organizar festejo alguno para la celebración de los Sittos, cuando menos se invite a los Ayuntamientos que tomaron parte en la gloriosa epopeya para que asistan al solemne acto cívico que se celebra en la Iglesia de San Felix y que termina el presente año. Acordóse lo pedido por el señor Verdaguer.

Al anunciar el Sr. Monsalvatje la lectura de los presupuestos para el año próximo se promueve un largo debate entre los Sres. Bassols y Vallés, firmantes de los dos proyectos de presupuesto que deben discutirse excepto el del Sr. Bassols que el va también, por el propio Sr. Vallés.

El Sr. Bassols combate el proyecto del Sr. Vallés por considerar que hay partidas ilusorias y que es ficticio diciendo a dicho señor que debe firmar solamente uno u otro pues de lo contrario existe contradicción. Dice que es partidario del impuesto de consumos a todas las especies por considerar que no haciéndolo así deben buscarse otros impuestos que aún son más molestos y odiosos.

El Sr. Vallés defiende su proyecto y dice que el solo era partidario del impuesto de consumos en dos especies para no gravar a la ciudad pues si se aprueba el expediente de cesión de terrenos por la autoridad militar se recaudará una regular cantidad evitando imponer aquellos gravámenes.

Insiste el Sr. Bassols en que ó ir al déficit y a la banconota ó imponer el recargo de consumos, pues aún cuando él es contrario del citado impuesto, en su totalidad está conforme pues cualquier otro recurso se trocará con la ley de recursos ordinarios y extraordinarios.

A petición del Sr. Martínez R. y debido a la larga duración de la sesión se acuerda suspenderla para reanudarla a las 10 de la noche.

# NOTICIAS

Tenemos a la vista el núm. 37 de la importante ilustración *La Hormiga de Oro* que viene con texto abundante, ameno y de actualidad y con hermosos grabados de asuntos relativos a la guerra del Rif; al centenario de la Independencia en Hoyos; de Lebrija, su patrona la Virgen del Castillo y su ermita; preciosa obra de orfebrería religiosa salvada en Barcelona del incendio y saqueo próximo pasados; sepulcro de los Reyes de Navarra; retrato del P. Estanislao de Lac; de la Exposición de Valencia; individuos del somatén de Alella que capturaron al director de la Escuela moderna; Exposición de Santiago; la cremación en Colombo; Barcelona: Congreso internacional de Esperanto, y primer saludo al pueblo del nuevo Shah de Persia; total treinta grabados sumamente curiosos que hacen el número interesantísimo.

La aristocracia se ha promovido una protesta, que irá suscrita por millares de firmas, contra los sucesos de Cataluña.

Una comisión se ha encargado de recoger adhesiones, y al efecto repartirán en breve por toda España unas 30.000 circulares y otros tantos pliegos para que, una vez cubiertos de firmas, se devuelvan a la Presidenta de la Comisión de Propaganda (Príncipe, 7, Centro de Defensa Social de Madrid).

La invitación a que nos referimos dice así:

«Los vandálicos sucesos que sembraron de luto las calles de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña, no pueden pasar sin la más enérgica protesta de las personas honradas.

Los templos y conventos incendiados los sacrilegios y profanaciones de cosas y personas sagradas, los robos y asesinatos y los delitos de alta traición y de lesa Patria que los revolucionarios cometieron en los últimos días del mes de Julio con escándalo del mundo civilizado, están pidiendo a gritos, no sólo un castigo ejemplar, sino una manifestación unánime y vigorosa de toda España para reprobar con indignación tan criminales atentados y para pedir a los Poderes públicos la adopción de medidas gubernativas que libren a la nación de tan siniestras desdichas.

Y creyendo las que suscriben que usted puede coadyuvar a este noble propósito, le ruegan encarecidamente que recoja el mayor número de firmas que le sea posible, y que remita luego los pliegos a esta corte para entregar-

los todos convenientemente ordenados al Gobierno.

Rogamos también que, si se digna cooperar manifestación de consuelo paratimas supervivientes de la revoc a este acto de defensa social la bondad de enterarse de lasencias que hallará al pie de la invitación.

Madrid, Ase 1909.»

«Marquesa de Aguilafuente.—Condesa de Abia.—Duquesa de la Vega.—Duché Granada.—Condesa de Font-Soledad Agrela de Gil Delgado.—quesa de Santillana.—Raimunda lo, viuda de Avevilla.—Duquesa.—Carmen García Loygorri.—desa de Romero.—Laura Blanqu.—Condesa viuda de los Vélez.—Jusensi y Laiglesia.—Marquesa de ny.—María Rufz de Pedrosa de ón.—Marquesa de Berna.—Josefrdugo, viuda de Rivera.—Marquile Esquivel.—María Pérez de Cam de Blanco.—Condesa de Cedilloquesa de Tarifa.—María Teresara de Abella.—Condesa del Asalt.—María Quero.»

La protesta ue la invitación hace referencia va mulada en los siguientes términos:

«Los que suscriben protestan con la mayor energía los incendios, sacrilegios, robos asesinatos cometidos por los revolucionarios de Barcelona y de otras poblaciones de Cataluña en los últimos días del mes de Julio próximo pasado.

Igualmente rotestan del crimen de lesa Patria y alta traición que tales atropellos significan ejecutados cuando España tenia ue defender en el Rif el honor naciona»

En la iglesia del Hospicio de esta ciudad se efectuará dia 12, festividad del Dulce Nombre de Maria una hermosa función en honor de su titular la Virgen que se cantará solemne oficio por la capilla de aquel establecimiento. La función de la tarde dará comienzo a las 5 y media con el canto del Santo Rosario, conclusión de la novena y sermón a cargo de un Rdo. P. Jesuita.

Hace algunos días que está estropeada la bomba de la fuente que hay en la calle de Anselmo Clavé, viéndose el vecindario de aquel barrio privado del agua de dicha fuente. Rogamos se ordene la reparación de la bomba citada.

Ha sido firmado el Decreto de jubilación del Presidente de esta Audiencia Provincial don Francisco Renard.

Las excepcionales dotes que adornan a dicho señor ya por su bondad, ya por su ilustración, le habían granjeado innumerables simpatías, siendo un digno funcionario al que echarán de menos, sin duda, algunos de los que por su cargo deben intervenir en asuntos judiciales.

Encuétrase gravemente enfermo el Rdo. José Mitjans párroco de Fornells. Deseamos que el Señor conceda abaciente un pronto alivio.

Ayer contrajeron matrimonio e la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Mercadal de esta ciudad el jovenon Francisco Vives Johé y la bella serriña doña Loreto Románs, ambos hij de Borrás. Bendijo la unión nupci el Rdo. don Cosme Dalmau, Párroco de Vilamacolum, pariente del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados después con un espléndido banquete en el Gran Hotel Peninsular, servido con el esmero y pulcritud con que sabe hacerlo nuestro distinguido amigo don Juan Nicolazzi.

Nuestra felicitación a los nuevos desposados a quienes deseamos toda suerte de prosperidades.

Hemos sabido que uno de estos días nuestro muy querido amigo el joven y virtuoso sacerdote Rdo. don Joaquín Abras, Beneficiado de Bagur, ha debido sufrir una delicadísima operación quirúrgica practicada por nuestro compatriota el joven médico Dr. Coll, indiscutiblemente una eminencia en la ciencia médico quirúrgica.

De veras deseamos que el más feliz de los éxitos corone la labor del doctor Coll y unimos nuestros votos a los de tantos amigos como cuenta el Reverendo Abras en esta diócesis, en la que tanto viene distinguiéndose por su continua y fervorosa predicación, a fin de que se restablezca pronto su salud y pueda reanudar su apostólica tarea.

Algunos devotos del Patrón de esta ciudad y obispado de Girona, S. Narciso, entre les cuales figuran algunos militares, secundando el celo que están demostrando, con admirable constancia algunas señoras católicas, quienes desde la semana trágica vienen orando el pié del sepulcro del Santo, para darle gracias por los favores obtenidos y para rogar por el ejército español, que está defendiendo nuestros intereses en Marruecos, han acordado celebrar una devota novena al Santo delante de su mismo Sepulcro con misa a las 7 desde el día 13 al 21 del corriente.

Se espera de las personas libres de ocupaciones, que acudirán al pié del altar del Santo para rogar por los sobredichos fines, con lo cual darán una prueba de ser verdaderos gerundenses de nuestra amada Patria española.

Se replica además a todos los sacerdotes que puedan celebrar la misa en dicha hora y deseen tomar parte en estos cultos se pongan de acuerdo con el Sr. Cura Párroco de S. Felix, de todo lo que se les quedará sumamente agradecidos.

Por cazar sin licencia han sido denunciados Pedro Bou, vecino de Pals, y Fidel Genis y Emilio Salellas de Agullana.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de esta ciudad Juan Oliveras por permitirse bailar con piano de manubrio frente a su casa de la calle del Carmen, sin el correspondiente permiso.

Anteayer fué conducido al Hospita, en una camila el ciego apellidado Rocamora, que á consecuencia de estar completamente beodo cayóse fracturándose un brazo.

Ha sido puesto a disposición de la Autoridad militar el vecino de Figueras Juan Gratacós Teixidor, por estar complicado en los sucesos de la última semana de Julio.

A propuesta del ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Massanas y Ullá, respectivamente, Lorenzo Bosch Novell y Francisco Pous Andreu.

El pasado martes fueron detenidos los obreos Federico de la Cruz y Jaime Sals empleados en la fábrica llamada «Farga» que la compañía de Minas y Metales tiene en el término de Carpal, los cuales sostuvieron una reyerta disparando el Federico un tiro a su contrincante no logrando herirle.

Continuando la recogida de armas la guardia civil de Bañolas, ha ocupado dos escopetas a los vecinos de las casas denominadas «Casellas» del término de Serriá, Juan Sorino Soler y Narciso Pla Feixas.

La del puesto de Minas ha hecho lo propio a los vecinos de aquella localidad Ventura Ferraróns, Primitivo Sardá y Juan Planella.

Por desobediencia y contravenir órdenes emanadas de la Alcaldía sobre el funcionamiento de los cinematógrafos le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas al dueño del cine Gran-vía don Pedro Bonet.

Dicho señor fué llamado anteayer por el alcalde Sr. Monsalvatje quien le amonestó severamente por haber reincidido en las mismas formas y por el mismo motivo que le obligaron a imponerle la indicada multa.

En la carretera que de esta capital conduce a S. Feliu de Guixols, término de Cassá de la Selva, fueron encontrados el miércoles pasado dos rollos de alambre de cobre abandonados junto a un poste telefónico de la Red Interurbana, suponiéndose pertenecer a esta red y sean fruto de los desperfectos causados durante la trágica semana.

Varios muchachos tiraban anteayer del bocado de un caballo que, uncido a un carruaje, se hallaba parado en la calle del Progreso y al ser reconocidos por la policía uno de ellos tiró una piedra blanca, por lo que dicho muchacho fué llamado por la Alcaldía para imponerle un correctivo.

La compañía *Catalana* que con gran éxito actúa en el Teatro Principal pondrá en escena hoy noche el melodrama en 4 actos de Sir Arthur Conan Dogle *El Gos dels Baskerville* (aventura de Sherlockolmes) adaptado a nuestra escena por D. Salvador Vilaregut.

Entre las jubilaciones de maestros firmadas por el ministro de la Instrucción Pública figuran las siguientes:

De Don Jaime Roura, de San Pedro de las Presas; don Valentín Brossa de San Feliu de Guixols y doña Gertrudis Montillet, de Llers.

Además de los nombramientos que publicamos en nuestra edición de ayer, nuestro ilmo. Sr. Obispo ha firmado los siguientes:

Dr. D. Pedro Palomeras, ecónomo de Tossa; Rdo. don Pab Rovira Molas, coadjutor de Bañolas a d. de La Bisbal; Rdo. don José Güell Cavedall, id. de Calonge a Bañolas; Reverendo don Juan Marcó Prts, id. de Amer a Calonge; Rdo. D. Mañ Quintana Gibert, id. de Riudells de la Selva a Amer; Rdo. don José alomer Alsina a Riudellots de la Selva; Reverendo don Salvador Anticó Campie idem de San Esteban de Bas a als y al Rdo. don Rafael Picola Lapedrera de Pals a San Esteban de Bas.

**Lámparas incandescentes a 0'70 pesetas.**—De venta en la casa **ADROHER HERMANOS**

**Lámparas "Z", economía 75 por 100**

**Maquinaria eléctrica. Material eléctrico**



